De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal, se aprueba el **anexo No. 1** de la **Póliza No. BY-100059465** (Cumplimiento Entidad Estatal) expedido el día 17 de diciembre de 2025 por SEGUROS MUNDIAL, por medio de la cual se garantiza la aceptación de los amparos del contrato de obra No. 2013 de 2025 que tiene por objeto "GBS-12 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIDRIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES, INCLUYENDO MATERIALES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SEGÚN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES." Celebrado entre el MUNICIPIO DE TUNJA y ANA DEMELZA RUANO CARDENAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/11/2025	30/04/2026	$8.303.100,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	27/11/2025	30/12/2028	$2.075.775,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	27/11/2025	30/12/2027	$4.151.550,00
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	27/11/2025	30/04/2026	$8.303.100,00

NOTA:

Se realiza actualización de las vigencias de los amparos conforme a la Prorroga No 1 del contrato 2013 de 2025

Dada en Tunja, el día 10 de febrero de 2026.

LUZ MILA ACEVEDO GALÁN
Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Juan Manuel Guayacán Toca	Profesional Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.17 16:06:51 -05:00

NIT 860037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: fY+D2glPtFduD1rrDSLqWw==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 No. 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855000 FAX 7451220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2000000059-D001

No. PÓLIZA	BY-100859465	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36214190	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/11/2025	24:00 Horas Del	30/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	RUANO CARDENAS, ANA	No. DOC. IDENTIDAD	52.886.521
DIRECCIÓN	CARR 9 26 37 BRR NIEVES	TELÉFONO	3125127376
ASEGURADO	MUNICIPIO DE TUNJA	No. DOC. IDENTIDAD	891.800.846-1
DIRECCIÓN	CALLE 37 #4 74 APT 601	TELÉFONO	7405770
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE TUNJA	No. DOC. IDENTIDAD	891.800.846-1
DIRECCIÓN	CALLE 37 #4 74 APT 601	TELÉFONO	7405770

OBJETO DE CONTRATO

SE REALIZA MODIFICACIÓN PRÓRROGA NO.1 CONTRATO ELECTRÓNICO NO.2013 DE 2025
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 2013 DE 2025 , CUYO OBJETO ES : GBS-12 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIDRIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES, INCLUYENDO MATERIALES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SEGÚN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	8.303.100,00	6.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 30/12/2028	2.075.775,00	6.250,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 30/12/2027	4.151.550,00	6.250,00
CALIDAD	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	8.303.100,00	6.250,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 22.833.525,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORAMOS WJL L.T.D.A	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/12/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EXIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES# CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PASA - ARS

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100859465	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36214190	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/11/2025	24:00 Horas Del	30/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA. APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	fY+D2gLPtFduDirrDSLqWw==	Número de póliza	100059465
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	17/12/2025	Inicio de vigencia Global	27/11/2025
Fin de vigencia Global	25/01/2029	Tomador	RUANO CARDENAS, ANA
		Asegurado	MUNICIPIO DE TUNJA
Valor asegurado	22.833.525,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2013 DE 2025 , CUYO OBJETO ES : GBS-12 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIDRIOS PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES, INCLUYENDO MATERIALES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SEGÚN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.SE REALIZA MODIFICACIÓN PRÓRROGA NO.1 CONTRATO ELECTRÓNICO NO.2013 DE 2025		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 30/04/2026	$ 8.303.100,00	$ 6.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 30/12/2028	$ 2.075.775,00	$ 6.250,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 30/12/2027	$ 4.151.550,00	$ 6.250,00
CALIDAD	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 30/04/2026	$ 8.303.100,00	$ 6.250,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13